

Santa Fe, 01 de octubre de 2015

VISTO el Expte. CD N° 133/15, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información se ha elevado la propuesta de realización del **Curso: Tecnologías para el desarrollo de Aplicaciones basadas en Java**.

Que el mismo fue solicitado por el Servicio Público Provincial de Defensa Penal, dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

Que se firmará un contrato en el marco del proyecto.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación de Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del **Curso: Tecnologías para el desarrollo de Aplicaciones basadas en Java**, propuesto por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

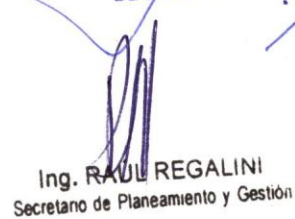
ARTÍCULO 2º.- Establecer que el inicio de las actividades previstas está sujeto a la efectiva firma del Contrato con el Servicio Público Provincial de Defensa Penal, dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 508

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

Denominación de la Actividad:

Tecnologías para el desarrollo de Aplicaciones basadas en Java

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

- ☐ Conferencia ☐ Jornada ☐ Charla ☐ Seminario ☒ Curso
☐ Taller ☐ Otro:

Objetivos:**Generales**

Después de tomar esta capacitación, los alumnos deberían ser capaces de comprender, y dominar los aspectos más relevantes de las tecnologías que se usan para construir aplicaciones web distribuidas multicapas usando Java.

Específicos

- Desarrollar aplicaciones basadas en Java EE, usando JSF como interface web y servicios web
- Utilizar los servicios de middleware de Spring para manejo de transacciones, aspectos e inyección de dependencias.
- Utilizar Mecanismos de persistencia basados en el estandar JPA y la implementación Hibernate.
- Desarrollar procedimientos y funciones que se ejecuten en una base de datos Oracle basadas en PL-SQL
- Gestionar la configuración de las dependencias de la aplicación con la herramienta Maven

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.
(Max. 300 caracteres)**Justificación:**

El curso fue solicitado por el Servicio Público Provincial de Defensa Penal dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

(Max. 500 caracteres)

Interés detectado en la zona de influencia:

N/A

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

Personal designado por el comitente.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

- Conocimientos de programación en Java

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Departamento Ingeniería en Sistemas de Información / Secretaría de Extensión Universitaria - Área Capacitación.

Responsables: Dr. Aldo Vecchiotti / Ing. Ricardo Lerman

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

☒ Presencial ☐ Semipresencial ☐ A distancia ☐ Otro:

Metodología a Utilizar:

Dictado presencial, con una frecuencia de 2 clases semanal de 3 horas de duración cada una.
Tutorías de 18 hs. totales sobre un sistema concreto.

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Martín Dominguez - DNI: 26757353	5. - DNI:
2. Paula Bourlot - DNI: 35599000	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

Duración:
Etapa presencial: 42 horas
Tutorías: 18 horas
Fecha tentativa de inicio: Octubre/2015
Finalización: Diciembre/2015

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

Certificación a otorgar:

☐ No Aplica ☒ Asistencia ☒ Aprobación ☐ Cant. Horas
☐ Otro Firmantes de los certificados: Instructor, Dir. Dto. ISI, a determinar

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Asistencia: 75 % de asistencia de las clases virtuales
Aprobación: cumplir asistencia y los objetivos propuestos por el docente en las actividades

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

Gratuito para los asistentes. Se firmará un contrato en el marco del proyecto.

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

Otorgamiento de becas:

No corresponde.

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

Inscripción:

No corresponde.

(Max. 100 caracteres)

Cupo:

Nº de comisiones: 1	Cant. Min. de asistentes por comisión: 4
---------------------	--

Cant. Max. de asistentes por comisión: 8

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

Lugar de dictado:

UTN/FRSF o sede a determinar por el comitente.

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Actividad / Recurso	Responsabilidad
1- Inscripciones	1- Ente ejecutor ☐ SEU ☐ Otro
2- Aranceles	2- Ente ejecutor ☒ SEU ☒ Otro
3- Apoyo técnico	3- Ente ejecutor ☒ SEU ☒ Otro TICs
4- Apoyo administrativo	4- Ente ejecutor ☒ SEU ☒ Otro
5- Entrega de certificados	5- Ente ejecutor ☐ SEU ☒ Otro
6- Otros	6- Ente ejecutor ☐ SEU ☐ Otro

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

Los gastos operativos y de gestión de la actividad se financian con los ingresos producto de la firma del contrato/convenio correspondiente.

(Max. 300 caracteres)

CUADRICULA DE COSTOS PREVISTOS

Costo a participantes (marcar con una X lo que corresponda)		Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
		General	\$ 23500
Descuento ... ¹			
			%
			%
			%
Sin costo	Con costo		%
☒	☐		%
Costo del Docente/s (docentes deben firmar la conformidad)		Sin costo (si corresponde marcar con X)	☐
		En el marco dedicación (Indicar dedicación)	☐
		Con costo (indicar monto total)	\$ 15150
Costos Operativos (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)		Sin costo (si corresponde marcar con X)	☐
		Con costo (especificar a continuación)	
		Equipamiento (adquisición y amortización)	\$ 1040
		Material a entregar (impreso o digital)	\$ 80

¹ Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

	Gestión	\$ 1200
	SEU (coordinación y certificados)	\$ 820
		\$
TOTALES PREVISTOS	Ingresos previstos en concepto de inscripciones ²	\$
	Ingresos por otros conceptos (si corresponde)	\$ 23500
	Retención Fundación / Facultad (16 %)	\$ 3760
	Costos previstos según detalle anterior	\$ 18290
Diferencia prevista: total ingresos- total egresos		\$ 1450

² Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)